

ARRANCA EL PILOTAJE DEL SISTEMA DE CONTRATACIONES, DE LA PLATAFORMA DIGITAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, EN OCHO INSTITUCIONES ESTATALES Y MUNICIPALES

- **Aquiles Romero González, titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, firmó la declaratoria de inicio de operaciones. Será obligatoria para todos los entes estatales y municipales a partir del primer día del 2024**
- **El Poder Judicial, la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Tribunal Electoral, la Fiscalía General, la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto Estatal Electoral, y los municipios de Jesús María y San José de Gracia, recibieron los correspondientes Usuarios y Contraseñas, dando inicio formal a un período de pilotaje**

Aquiles Romero González, titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA Aguascalientes), firmó la Declaratoria de inicio de operaciones del Sistema de información pública de contrataciones de la Plataforma Digital Estatal (PDE).

El Sistema de Información Pública de Contrataciones, permitirá que los Órganos internos de control supervisen en tiempo real el proceso de contrataciones públicas, desde la planeación hasta la ejecución de los contratos, con el fin de adoptar medidas preventivas ante los riesgos de corrupción que se asocian a estos procesos. Y su aplicación será obligatoria para todos los entes públicos estatales y municipales, a partir del primer día del ejercicio fiscal 2024.

Con ello, Aguascalientes vuelve a posicionarse como puntero en el combate a la corrupción a nivel nacional, al contar con la primera de las plataformas estatales en interconectar con cuatro sistemas de la Plataforma Digital Nacional.

En el acto estuvieron presentes, como testigos de honor, Francisco Miguel Aguirre Arias, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; y Eduardo Bohórquez López, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana. Así como Germán Ramírez Ortiz, Contralor interno de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes; Luis Gallo Nájera, Contralor municipal de Jesús María; Oziel Armando de Lara Martínez, Contralor municipal de San José de Gracia; Joel Valentín Jiménez Almanza, Secretario de Estudios del Tribunal Electoral del Estado; Ana Lourdes Macías Bejarano, Contralora interna del Poder Judicial; Edgar Mauricio Palacios Ponce, Encargado de despacho del Órgano Interno de Control y Vigilancia de la Fiscalía General; Ma. Magdalena Díaz Martínez, Coordinadora administrativa de la Comisión de Derechos Humanos; e Irma Alejandra Murillo Yáñez, Jefa de la Unidad de Investigación y Control Preventivo, del Instituto Estatal Electoral.